

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°  
110.10.01-0075 DEL 2023-03-06**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA CARRERA DE LA MUJER “ALTO Y SOSTENIBLE 2023” EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	ELIECER ALBARRACIN RIVERA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	74812655-8
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Quince (15) DIAS
<b>VALOR:</b>	\$19.998.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2023-03-06
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2023-03-06
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2023-03-20
<b>SUPERVISOR:</b>	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Seis(06)días del mes de Marzo de 2023; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, y ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0075 DEL 2023-03-06**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** El Municipio pagara mediante actas parciales hasta el 80%, previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 2 de 3

Y el 20% para la liquidación, presentando factura y/o cuenta de cobro pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación.  Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros).  Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.  Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado. 

Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

### CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0108	2023-02-23	E211.2.3.2.02.02. 009.4103005.202 1851250007	ICLD	\$19.998.000,00

### RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0154	2023-03-06	E211.2.3.2.02.02. 009.4103005.202 1851250007	ICLD	\$19.998.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Seis(06) días del mes de Marzo de 2023, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

ELIECER ALBARRACIN RIVERA  
CONTRATISTA

YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR